

CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO: “DISEÑO E IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS, DEFINICIÓN DE UNA PROPUESTA PILOTO Y REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CONOCIMIENTO Y DISEMINACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO SOBRE LOS NUEVOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS IMPLANTADOS EN EL MARCO DEL PSTD”, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

EXPTE. 004/2026

ACTA Nº 3

VALORACIÓN DEL SOBRE B

Siendo las 15 horas del día 7 de abril de 2026, se reúne en la sede de la Asociación TEDER, la Mesa de Contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: D. José Antonio Zudaire Escobar, presidente en funciones de la Asociación TEDER.

- Vocales:

- D. Iñigo Nagore Ferrer, Gerente de la Asociación TEDER.
- Secretaria: Dña. Imelda Ruiz de Larramendi Ruiz de Galarreta, Licenciada en Derecho y técnica de la Asociación TEDER.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación en su reunión del día 1 de abril de 2026, se ha examinado el contenido de los sobres B analizando y valorando dicha documentación por los vocales técnicos de la Mesa, que presentan el informe-valoración. La Mesa de Contratación asume el informe emitido por la gerencia, con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

	Inboost Tourism	ITER Investigación SL	Kaizen Eureka
Enfoque y coherencia de la solución (25 ptos. máx.)	25 puntos	15 puntos	15 puntos
Plan de trabajo y cronograma (15 ptos. máx.)	15 puntos	10 puntos	10 puntos
Medios personales (5 ptos. máx.)	5 puntos	3 puntos	3 puntos
Coordinación, evaluación y	5 puntos	3 puntos	2 puntos

seguimiento (5 ptos. máx.)			
TOTAL	50 puntos	31 puntos	30 puntos

En el informe de valoración de las propuestas de las empresas realizado por los técnicos de la Mesa de Contratación, que se anexa a la presente acta y al que nos remitimos, se justifica de forma motivada la puntuación asignada a cada una de ellas.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Otorgar a las empresas licitadoras las puntuaciones conforme a la asignación realizada en el informe técnico de valoración.

TERCERO. - Acordar el señalamiento de la apertura pública del sobre C "Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas", el día 8 de abril de 2026 a las 12:30 horas, en la Sede de la Asociación TEDER, sita en Estella-Lizarra, Calle Zalatorre, núm. 10.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15 horas y 30 minutos del día, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

